

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE CORPIDE CORPORACIÓN PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2015, siendo las once horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Guipozcoa E14-46 y Mallorca, se encuentran presentes los socios de la Compañía denominada "CORPIDE CORPORACIÓN PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CÍA. LTDA.", la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Socios de la Compañía, los socios detallados a continuación:

ACCIONISTAS	REPRESENTADO POR	ACCIONES	VALOR POR ACCIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
Invesplan LP	Diego Fernando Armas	374,999	USD 1,00	\$374,999	0,0003%
Carlos Manuel Pachano Holguín	Por sí mismo	1	USD 1,00	\$1,00	99,9997%

El Señor Diego Fernando Armas Medina, acude a la presente Junta de General de Socios en su calidad de Apoderado del Socio Invesplan LP.

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta y como Secretario Ad Hoc el señor Diego Fernando Armas Medina.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de comisario del año 2014.
2. Conocimiento y resolución respecto al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.
3. Conocimiento y resolución respecto al Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 2014.
5. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE CORPIDE CORPORACIÓN PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CÍA. LTDA.

de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

**1.- Primer punto del orden del día:** El Presidente pone en consideración el punto a tratar, el cual ha sido entregado previamente a todos los socios. Acto seguido los socios resuelven por unanimidad aprobarlo sin comentarios, el cual es anexado al expediente.

**2.- Segundo punto del orden del día:** El Representante Legal de la Compañía, señor Carlos Manuel Pachano, presentó con anterioridad su informe anual del ejercicio económico del 2014, el cual fue remitido a los socios para su conocimiento, el cual es puesto a consideración de los socios en la presente Junta. Acto seguido los socios resuelven aprobarlo sin comentarios, el cual es anexado al expediente. Carlos Manuel Pachano no presenta su voto debido a la prohibición contenida en el Art. 243 de la Ley de Compañías, por su calidad de accionista y Representante Legal.

**3.- Tercer punto del orden del día:** El Presidente pone en consideración el tercer punto del orden del día, debiendo señalar que el informe del auditor externo de la compañía fue proporcionado de manera anticipada a los señores socios. Acto seguido los socios resuelven por unanimidad aprobarlo sin comentarios, el cual es anexado al expediente.

**4.- Cuarto punto del orden del día:** Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2014 que han estado a disposición de todos los socios con la oportunidad de ley; los cuales son aprobados de forma unánime por los socios. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos. Carlos Manuel Pachano no presenta su voto debido a la prohibición contenida en el Art. 243 de la Ley de Compañías, por su calidad de accionista y Representante Legal.

**5.- Quinto punto del orden del día:** La Junta General de Socios aprueba que los dividendos correspondientes al socio INVESPLAN LP sean distribuidos. Los dividendos correspondientes al socio minoritario serán acumulados.

**6.- Sexto punto del orden del día:** La Junta General de Socios resuelve de manera unánime designar el nombramiento de comisario a favor del señor Edmundo Peñafiel para la elaboración del informe de comisario del período determinado en el orden del día.

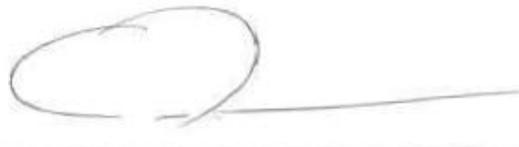
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE CORPIDE CORPORACIÓN PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CÍA.  
LTDA.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 18:00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de CORPIDE CORPORACIÓN PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CÍA. LTDA.



---

INVESPLAN LP  
Representada por: Diego Armas Medina  
Socio/Presidente de la Junta



---

Carlos Manuel Pachano Holguín  
Socio  
Secretario